

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE LA NOCHE DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

AÑO XXVI.—Número 8.931.

SUSCRIPCION: Un mes, 1'25 ptas en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Miércoles 31 de Diciembre de 1919.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Sra. Bartolomé 32.—Teléfono n.º 6

Historia de las Islas Baleares

Su Historia, sus Monumentos y Artes

POR

Don José M.º Quadrado

Un tomo mayor de 1425 páginas con numerosos grabados y fotografías y acuarelas, encuadernado en lujosas tapas

20 PESETAS

Casa exclusiva para la venta en toda España

Librería de J. TOUS, Plaza de Cort 14 y 16

Nuestros colaboradores

EPISTOLARIO

A mi camarada Juan Cohn, en la Heliade

Retornas. Y no puede ser esta carta un canto a tu viaje. No porque no sea capaz al alma de comprenderla cual a un nuevo Ulises, sino porque yo no puedo pensar en el oficio de Homero. Yo no soy bárbaro al poeta; yo no soy jugador al rapsoda. Mis musas, mis pauperísticas musas, me aborrecen, arrinconan mi lírica como barre las nubes el mariscal.

No se añada la poesía a mi Ciudad, usque que no falte yo mismo quien la sostenga. Yo quisiera que mi Ciudad y los caminos de mi Ciudad rebosaran de bardos, rapsodas y oradores, si, oradores, llenos de brío, inflamados de libertad, hechizados de entusiasmo, de lucha, de navío; que yo no aborreciera todavía la palabra, la santa palabra, porque yo no puedo ser traidor a mí mismo.

Pero no puede ser. En mi vida compuse un verso. Y modesto después de todo, con forzada modestia, no quiero imaginarme un sólo momento en el Parnaso, porque la realidad fuera mi caída en el Tártaro de los tonos, impotente, senescente. Yo que fui un miso, que jamás canté, no consento a rebelarme ahora como Prometeo, el encadenado —¡Oh, Esquilón!— desafiando a Zeus. Yo como Job me agito a mi Dios.

Sólo mis ojos quieren lamentarse como el Tarso, quieren escribir culpas que son las propias deudas, quieren llorar y con placer luego contar sus lágrimas, una a una, como monedas o como perlas. Han de hablarle ya que te fuis de esta tierra hermosa y mía, ya que has huido como el año, ese año pasado miserable, trágico, ambiguo, frívolo y falso a la vez, que presagió glorias y no cuenta más que fracasos; que prometió cantos de triunfo y ha entonado himnos fúnebres, que en vez de soles y luz ha vertido densas sombras para volcarnos en las tinieblas.

¿Para qué visitas a la vieja Europa de occidente? Creíste en un segundo Renacimiento, con la candidez de niño. Creíste que la guerra seguiría el siglo de Waterloo. Y dejaste a tu patria, a tu patria pequeña de la bella Heliade y de Tarsiana para mirarte en el espejo europeo como el cisne que usque de hacerse orgulloso se mira sus instantes en las aguas del lago, proyección de sí mismo. Reconoce la Heliade. Vuelva las espaldas. Hasta su retorno se vuelve un deber. «El que desea reconocimiento, que es un hombre», ha escrito Kierkegaard. Pero los espíritus no retornan dos veces.

«He perdido un año. Me vuelvo a mi Heliade». Es un frase tan noble, tan delgada, tan profunda, que me hace recordar aquella dulce exhortación del rey Tito, del buen Tito. He perdido un año.

Pero la verdad no es la comparsa. Tampoco es la mía. Yo también renegué un momento de, del año. Sé más a lo íntimo, menos platónico. Las Horas son impasibles, son sagradas como la tierra. El curso del Sol es incorruptible. Es inextinguible todo lo que resuma eternidad. La Historia vaiva y se vuelve buena y mala. Pero la Historia no es el curso de las Horas. La Historia es la Humanidad que no sé en las Horas.

«El año eres tú. Y ¿te has perdido a ti mismo? No resacas del pasado. No resacas del futuro en que se proyecta la sombra. En todo caso olvidado. ¡Yo te olvidé, año fatídico!

Te vuelves a tu tierra como si resacas de la mía. No resacas de la tierra que también resacas de ti.

Vé a tu Heliade. Permanece allí. Estudie, estudie estiradamente. Vé a las Termófilas que no olidas el eco de la voz de Esquilón ni hallarás rastro alguno de España y sus horas.

Mira a Atenas, que se han hundido las Ageras. Levanta los ojos. No verás ya el Partenón, la Heliade sintetizada.

Tu tierra es hoy como la mía. Pues qué acaso lo ignoras? ¿No venció a Roma el espíritu de Atenas? ¿Y no extendió Roma sus soldados hasta el último confín? ¿Que incien ha quedado fuera de tu patria? ¿No somos todos helenos? Oh, ciudadano del mundo, puedes decirte como Sócrates, que Sócrates reformo no separar la ciudad, que yo será condenado por nuestra trágica temeridad.

Compañero mío, no te quejes. Aun te quedan los artistas. No crean ya. No están inspirados. Repitan, repitan. Pero no te quejes que si caen, si cae la Heliade, cae todo un mundo, ese el Mundo Antiguo, cae también Roma, sobre todo, redonamientos, estratificación, el espíritu de Roma. No te quejes, que nadie te mate. Se muere. ¡Grecia se ha perdido! ¡Grecia ya no es Grecia!

—Pero el horas seca tus lágrimas como yo seco las mías.
El mundo de Antonio y de Sócrates es el viejo mundo. Más allá del mar grandioso nace la esperanza, surge el nuevo espíritu. De occidente sale la Estrella que no vio brillar el mundo clásico.

Yo de la fuerza nada sé. Presente que Europa tiene un levantado el brazo férreo. Pero se extingue el fero de Europa. Se marchan de ella los espíritus. Su posición contiene carne únicamente que se muere con vida. Empezó a pelearse después de la guerra de Sucesión, barrera infranqueable entre el viejo y el nuevo mundo.

En un espasmo colosal entra desbordante; eciente, volcánico el espíritu, como un poema tempestuoso de Walt Whitman, bardo de su libertad.
Las lamentaciones por un pretendido materialismo, han muerto ya. «Es que están ahora construyendo el palacio. Ya vendrán luego las almas a habitarlo» exclamaba Saz del Río, lleno de fé.

Las almas ya se habitan. Incluso las de Europa se encuentran bien y empiezan el exodo... Van allá como iban a Atenas los orientales. Van allá, a inmurgirse en la luz gigante para que invada su genio heredado sólo, para que sumbran los germanos dormidos, y sobre todo, para preparar la almohada maravillosa sobre la que ha de dormir soñando, la vejez de Europa...

La Nochebuena en París

«Excelsior», de París, publica una estadística de la reconstrucción que han obtenido varios teatros de aquella capital el día 24. En la inmensa mayoría de ellos, las localidades habían sufrido aumento de precio, que varió del 50 al 40 por 100.
«Pues bien, todos—dice el periódico—han tenido sus taquillas cerradas, pues a la hora de comenzar la función, no existía ni una localidad libre.

La Ópera ha recaudado 100.000 francos; Gaité Lyrique, 25.000; París Saint Martin, 24.000; Variété, 24.500.

En los que no han aumentado sus precios, la Comedia Francesa ha hecho 12.000 francos; la Ópera Comica, 19.900; Sarah Bernhardt 12.500 francos.

Los restaurantes han estado llenos durante toda la noche.

Las mesas habían sido comprometidas con varios días de anticipación.

Y los precios—100 francos el cubierto sin los vinos de 50 a 60 francos la botella de «champagne»—no han ahuyentado la concurrencia.

«No eran los establecimientos más caros los que más concurren—dice el articulista.—El «champagne»—sigue—corría a torrentes, torrentes terriblemente caros y las trufas, cada una de las cuales valía su peso en oro, esperaban un perfume. Música, canciones, alegría...»

Las Juntas del Censo

La Junta Central del Censo ha emitido el siguiente informe que al ministro de la Gobernación traslada a los gobernadores:

Primero. Que en todas las provincias en que el censo actual, que suplementariamente se ha de recitar, se haya publicado ya con carácter definitivo, o lo esté en 3 de enero próximo, las respectivas Juntas municipales del censo designadas inmediatamente, de una manera inequívoca, el local de cada colegio para cada una de las secciones del municipio, en la forma y condiciones establecidas en el art. 22 de la ley electoral, si ya no hubieran dado cumplimiento al referido precepto legal en tiempo oportuno.

Segundo. Con arreglo a lo dispuesto en el art. 24 para las secciones que en el censo recificado resulten nuevas las Juntas municipales, expóngan al público el día 7 de enero las tres listas para cada sección a que hace referencia el art. 33, las cuales perma-

necerán expuestas hasta el día 12, a fin de que durante ese espacio de tiempo los que se consideren agraviados puedan reclamar por escrito ante las mismas Juntas, acompañando los documentos justificativos de su derecho, si lo estiman necesario.

Tercero. Las reclamaciones contra la formación de dichas listas a que hace referencia el art. 35, serán recibidas por las Juntas municipales a las respectivas provincias antes del 15 de enero, y las Juntas provinciales resolverán antes del 20 y comunicarán inmediatamente sus resoluciones a las municipales a los interesados reclamantes, sin que estos hechos sean apelables.

Cuarto. Las Juntas municipales, el día 23 del mismo mes de enero, harán la designación de presidente y sus suplentes para las mesas electorales de las secciones nuevas, con sujeción al procedimiento establecido en el art. 26.

Quinto. Estos presidentes y sus suplentes cesarán en sus cargos y serán renovados cuando deba verificarse la renovación bienal de todos los demás, así como las tres listas del art. 33, que para las mismas secciones nuevas se formen con arreglo al procedimiento y plazos anteriormente indicados, sólo estarán en vigor hasta la nueva formación de las demás, cada cuatro años, sin que prescriba el art. 34 de la ley electoral.

Y conferándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el competente e ilustrado informe emitido por la Junta Central del Censo, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y de las Juntas municipal y provincial de esa provincia.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de diciembre de 1919.—Wais

Situación de ánimo del ex Kaiser

Escrita que prepara

París.—Según un telegrama del enviado especial de Le Matin, en Akerongen la publicación del libro de Kambly titulado «Cómo surgió la guerra mundial» ha producido al ex Kaiser el efecto de un verdadero mazazo.

Primero le pesa de un frenético furor y después quedó dominado por una honda melancolía.

En segundo, el ex Emperador comenzó a redactar con celeridad febril un extenso escrito de refutación y defensa, que se cree lo enviará al Rey de Inglaterra.

En dicho documento dice Guillermo II que las famosas notas marginales que de un puño y letra trazara en ciertos documentos, calificando de «crelino» a Berchidol, de «miserable» al Rey de Italia, de «dumado» y «crápulo» a sir Edward Grey y de «canalla sin par» a Giolitti no constituyen, ni mucho menos, diatriba alguna para sus ministros y representantes diplomáticos, sino líneas y simplemente personalísimas exclamaciones de pasajera indignación.

Después de esta referencia, dice el corresponsal de Le Matin que la visita que el ex Kromprinz ha hecho a su padre con motivo de las fiestas de Navidad no ha logrado levantar el decado espíritu del Kaiser.

Por último expresa la opinión de que, como sea enérgica la nota de los aliados, no cabe duda que Holanda se verá obligada, sino a entregar al ex Emperador, si a invitarle a que se entre «suo proprio» o que abandone inmediatamente el territorio holandés.

Sindicato Católico-Agrícola

Se ha constituido dicho sindicato en el pueblo de Santa María.

El domingo a las tres y media de la tarde tuvo lugar la bendición del local por el Reverendo don José Cortés, vicario de la Federación Católica Agraria de Mallorca.

Al acto asistió un público numeroso, que llevaba por completo el local.

Esta agrupación cuenta en la actualidad con más de cien socios.

La Junta directiva está constituida en la siguiente forma: Presidente, don Juan Fiol Contró; Vice presidente, don Pedro Barreda Caballero; Consiliario, don Miguel Manar Clat; Contador, don Gabriel Davia Bilibián; Tesorero, don Jaime Calafat Jansme; Secretario, don Bartolomé Simonet Caballero; Vocales, don Jesús Sells de Escénara, don Jorge Cañellas Crespi, don Pedro Antonio Roca y don Miguel Ordinas Salvo; Vocales suplentes, don Pedro Dols Oliver y don Gabriel Ferrer Morell.

Ferzan el Consejo de Vigilancia; Presidente: don Sebastián Crespi Vallés, Vice presidente don Francisco Jansme Ferrer, y Vocales, don Gabriel Mestre Nadal y don Jaime Salvo Vich.

Una vez efectuada la bendición en la misma sala tomaron asiento preferente en ella el presidente del Sindicato señor Fiol, quien tenía a su derecha el Alcalde de aquel pueblo, don Jaime Calafat, y a los miembros de la Junta del referido Sindicato señores Manar Clat y Calafat, y a su izquierda al Reverendo don José Cortés, don Bartolomé Vaquer, y los señores Simonet y Sells, ambos también en la Junta del Sindicato.

Habló su primer término el señor Fiol, presidente del Sindicato, quien expuso la causa de la tardanza en la inauguración que efectuada, debida a las obras que han tenido que realizarse en el local y terminó diciendo que, por motivo del «lock-out» de Barcelona, no se habían recibido los arti-

culos para la cooperativa, la que seguramente se inaugurará en el próximo Enero. Seguidamente el inteligente Ingeniero Agrónomo don Ernesto Mestre, director de la Estación Enológica de Felanitx, dió su anunciada conferencia sobre «Vides americanas».

La falta de espacio nos impide detallar la conferencia que fué brillante por todos conceptos recibiendo grandes aplausos de los presentes y cariñosas felicitaciones.

El alza del precio de la plata

Un duro vale ya más de cinco pesetas

El precio del metal plata continúa subiendo en el mercado regulador de Londres, y ha llegado a cotizarse hace pocos días a 76,50 cheilles la onza «estándar».

A los precios a que actualmente se cotiza la libra esterlina en España, dichos 76 cheilles y medio sobrepasan ya ligeramente al valor nominal de nuestra moneda acuñada con dicho metal, y de hecho algunos plateros la están utilizando como material de fundición, pues se ahorran los gastos de transporte desde Inglaterra a Madrid, que vienen a ser de unos tres reales.

Esos gastos son todavía un freno para la exportación, mas ya están a punto de desaparecer, y puede decirse que estamos en el momento culminante de la posibilidad de vender nuestra plata acuñada con beneficio.

Parece que el Gobierno piensa en la conveniencia de desprenderse de la plata que posee el Tesoro procedente de la recogida de otros vellanos y que ascende a unos 14.000 kilos, pero nada se ha hecho público todavía sobre este propósito.

POR TELÉGRAFO

Senado

Madrid 30 (11'40 n.)

En el Senado se presenta el Gobierno. El señor Allendesalazar expone la misión del actual Gobierno que es aprobar el presupuesto para el cual pide el apoyo de todos.

El señor Gimeno leyó el proyecto de Ley sobre el aumento de las tarifas ferroviarias. Se acordó que pase a la comisión especial para que emita dictamen.

El Dr. Durilla pide se conceda la cruz de Beneficencia para el estudiante que acogió la mecha de la bomba colocada en la plaza de la Universidad, de Barcelona.

El Gobierno lo ofreció. Varios senadores formularon algunas interpelecciones y se levantó la sesión.

Congreso

Madrid 30 (11'40 n.)

A la sesión del Congreso de esta tarde asistió numerosa concurrencia.

El señor Allendesalazar expone el retraso en presentarse el Gobierno a las Cortes, diciendo que fué para que se posicionara el general Villalba de la cartera de Guerra.

Declara que el día que se publicaran en la Gaceta los presupuestos cesará el gabinete en sus funciones.

Añade que el actual Gobierno, en el entretanto, procurará solucionar los conflictos pendientes.

El señor Ventosa expone la grave situación en que se encuentra Barcelona. Dice que hay otras cuestiones más urgentes que los presupuestos, pues el actual Gobierno es la máxima autoridad para presentarlos.

Precisa que se restablezca la paz social de Barcelona.

Si el Gobierno no quiere gobernar precisa que deje el puesto a otro que esté más capacitado.

El señor Indalecio Prieto calificó el actual gabinete de una colección de ritales. Pregunta que significación tiene el señor Gimeno en el Gobierno después de decir que el señor Conde de Romanones que no gobernaría substituirá las Juntas militares.

El actual Gobierno es fruto de la clandestinidad.

El señor Layret pide declaraciones categóricas al Gobierno sobre la terminación del park out.

El señor Allendesalazar afirma que el Gobierno no ha sentido presión alguna de las Juntas militares. Buscaremos la tranquilidad del país y del ejército y la solución escrita la llevaremos a la Cámara para que juzgue.

El señor Gimeno dice que en estancia en el Gobierno es compatible con las declaraciones del señor conde de Romanones.

El general Villalba declara energicamente que no consentirá imposiciones de nadie. Por encima de todo sostendrá la supremacía del poder civil.

El señor Allendesalazar repite que traerá al parlamento la solución de las Juntas militares.

D. Indalecio Prieto pregunta si se reparará la injusticia hecha a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El señor Allendesalazar dice que dentro de la Ley es imposible. Fuera de la Ley existe la reflexión y la conciencia le aconsejan, traxeramos la cuestión al parlamento. (Aplausos.)

El señor Nogués pidió que se lleve a la Cámara el expediente de los alemanes expulsados.

El señor Bagallat lee la Ley de impuestos sobre las fuerzas hidráulicas y minas, y la de créditos extraordinarios.

Y se levantó la sesión.

La Política

Las tarifas ferroviarias

Madrid 30 (8 n.)

El proyecto sobre el aumento de las tarifas se autoriza elevar las tarifas ferroviarias en la siguiente forma:

El 50 por 100 a los viajeros de primera clase; al 48 por 100 a los de segunda y a los de tercera el 45 por 100.

Las mercancías a grande y pequeña velocidad se les aumenta el 30 por 100.

Mientras se apliquen mayores recargos la presente Ley no podrá aplicarse ninguna tarifa especial.

Los ferrocarriles llevará cuenta especial

de los ingresos que obtengan. Los gastos e ingresos de las empresas serán intervenidos por delegados del Ministerio de Fomento. Las empresas aceptarán los fallos arbitrados que dicte el Goble no, previo Informe del Instituto de Reformas Sociales en las cuestiones que surgen entre las empresas y los obreros sobre mejoras que se otorguen con motivo de los recargos en proporción al aumento de las tarifas.

Al cumplirse los cinco años de la presente Ley se enterarán propagados los aumentos si antes el Gobierno no propone modificación, si las circunstancias lo aconsejaren.

FABRA

Desde Barcelona

La situación actual.—Los conflictos del ramo de alimentación.

Barcelona 31 (3 m.)

En el matadero se sacrificaron ayer escatimas reses, pues a primeras horas de la mañana se apostaron en los alrededores del matadero varios grupos que impidieron el paso al escaso personal que intentaba entrar en dicho establecimiento. Las operaciones se efectuaron los matarifes a quienes se le tuvo anteanoche y se condujo al Matadero y varios individuos del Ejército.

La Guardia civil ha detenido a seis individuos acusados de coacciones.

El Gobernador manifestó que de los seleccionados matarifes y empleados de los mataderos, la mayoría pasaron la noche fuera de sus casas, pues la guardia civil que fué a buscarlos no encontró más que a unos cincuenta.

Hoy abrirán todas las fábricas de harinas, siendo de esperar que entren los trabajadores.

Hoy debe llegar el vapor «Cataluña» con 10.000 sacos de harinas, que será facilitado a los panaderos al precio de 58 pesetas los 100 kilos.

Los obreros panaderos se declararon ayer en huelga, no acudiendo al trabajo ninguno de ellos.

La noticia cundió rápidamente y pronto se formaron larguísima cola a las puertas de las tabernas.

Fueron muchas las familias que se quedaron sin pan. Los patronos han ofrecido que ellos y sus familias elaborarán pan. La policía ha detenido a varios huelguistas por coacciones.

Señalan las huelgas de matarifes, harineros y panaderos.

La Federación Obrera Local de Barcelona ha publicado un manifesto diciendo que no entraron en sus cálculos permitir la tranquilidad de Barcelona cesen las huelgas de harineros, panaderos y matarifer, que no obedecieron más que a demostrar ante las provocaciones de los elementos patronales que los recortes de la travagliabilidad pública están en manos de los obreros y que una vez conseguido su objetivo ya no tienen por que persistir en esta actitud.

Una mujer amordazada

En la casa número 144 de la calle de Grassol fué hallada anoche, atada y amordazada en la cama la inquilina de la misma Francisca Molina, de 23 años de edad.

Los autores del atraco se llevaron 35 pesetas en metálico, dos relojes y ropa interior.

Un obrero asesinado

Ayer a mediodía en la calle de la Torre, de la barriada de San Cerveto, tres sujetos hicieron sendos disparos contra un obrero, al cual, al parecer, esperaban, dejándolo muerto en el acto.

Los autores de la agresión huyeron, sin poder ser habidos.

La víctima no ha podido aún ser identificada.—Olivier.

OBRA NUNVA

La casa de la Troya

NOVELA POR

Alejandro Pérez Lugín

y adaptación escénica por

Manuel Linares Rivas

De venta la novela y la comedia en la

LIBRERIA DE J. TOUS

ASISTENCIA PALMIFERANA

La Junta de Festejos de esta Sociedad efectuará la apertura de la serie de bailes de más tarde el próximo jueves día 1.º y también los domingos empezando a las 11 de la noche. Durante la temporada celebrará dicha Junta algunos bailes de alta novedad.

REMINGTON

MAQUINA DE ESCRIBIR DE ARRANQUE AUTOMATICO

Tipo especial para los

Señores Notarios

DELEGACION PARA BALEARES

Llodrá Hermanos, S. en C.

Conquistador, 20

Teléfono, 335

Palma de Mallorca

Lloyd Royal Belge

El vapor ITALIER saldrá de

Palma para AMBERES

Admite carga a flete para dicho destino.

Para informes y despacho Consulado de Bélgica en Palma y LA COMERCIAL S. A., Victoria núm. 16, bajos.

NOTA IMPORTANTE.—La carga se recibirá sobre muelle desde el día 2 Rnero

INFORMACION

Exámenes extraordinarios

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

Primero. Se mantiene en todo su vigor la Real orden de 6 del actual, que concede exámenes extraordinarios en el mes de enero a aquellos alumnos a quienes faltaren una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

Segundo. A aquellos alumnos a quienes faltasen tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza y que hayan solicitado exámenes extraordinarios o los soliciten antes del 5 de enero próximo, se les concederá siempre que los establecimientos docentes respectivos informen favorablemente porque entiendan que es justificada la petición. Dichas solicitudes no se cursarán cuando las firmen más de un alumno.

Tercero. Con objeto de no producir perjuicios a los alumnos que ya tienen concedidos exámenes en virtud de los informes de los establecimientos de enseñanza, se entiende prorrogado el plazo de matrícula hasta el 15 de enero próximo, debiendo realizarse los exámenes en la segunda quincena del referido mes; y

Cuarto. En lo sucesivo, no se concederán exámenes o matrículas extraordinarias con carácter general, debiendo proceder en cada caso y en cualquier época del año en que se solicite en la forma del establecimiento docente respectivo.

No se acaban las cerillas

Esta mañana hemos visto que el público formaba cola a la puerta de los estancos, no para adquirir tabaco como sucedía estos días, si no para comprar cerillas.

Parece que esto a deber a haber circulado el rumor de que estaban a punto de agotarse las cerillas, o bien a aumentarse de precio.

Hemos estado en la fábrica de cerillas del Sr. Roca para enterarnos del asunto, y nos ha dicho que dicha alarma era infundada, pues allí se tienen existencias lo menos por seis meses y no hay orden alguna para el aumento de precio.

Damos la noticia para desvirtuar este rumor que ha sembrado la alarma entre el público.

Las oposiciones

a la Judicatura

La convocatoria de oposiciones para cubrir 75 plazas de aspirantes a la Judicatura y Ministerio Fiscal contiene pocas diferencias en relación con las disposiciones a que se ajustaron las últimas convocatorias.

La única diferencia que hay en las oposiciones que ahora se convocan respecto a otras anteriores, será el tiempo que podrán emplear los aspirantes para el desarrollo de los temas, que se eleva de 30 a 45 minutos, y se varía el procedimiento en el ejercicio práctico, substituyendo el escrito de conclusión y la resolución civil que habían de redactar los opositores por un supuesto pleito o juicio criminal a resolver por los mismos en un plazo de cuatro horas.

Las prácticas que debían realizarse los nuevos aspirantes serán las de un año, prescritas por el citado Real decreto de 30 de marzo de 1915.

Dispone, por último, el Decreto de convocatoria firmado hoy por el Rey que los que deseen acudir a las oposiciones deberán presentar sus solicitudes a los presidentes de las Audiencias de su residencia dentro del plazo de 20 días a contar de la publicación del Real decreto de convocatoria en la Gaceta de Madrid.

En las Reparadoras

Las Religiosas de María Reparadora invitan a todas las Maestras y Normalistas a los 35. Ejercicios Espirituales que empezarán el día 1.º de Enero, en la Capilla Privada de su Convento, a las cinco y media de la tarde, dirigidos por el Reverendo Padre Francisco de P. Cordero S. J. Terminarán el día 6 con la Misa de Comunión general que celebrará el M. I. señor D. Juan Quejido, Director de la Asociación de Maestras.

Distribución

Mañana.—A las diez y media, Lectura; a las once, Meditación, y a las once y tres cuartos, Breve examen.

Tarde.—A las cuatro, Lectura; a las cinco y media, P.ñter; a las cinco y cuatro, Ros-

ario seguido de Meditación, y a las cinco y tres cuartos, Meditación.

De la Audiencia

Causa por injurias.—Ante la Sala de la Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Ica, contra Francisco Domingo.

Dada la naturaleza del asunto la vista se celebró a puerta cerrada y en ella el abogado acusador don Jaime Sasa, acusó a la procesada su oración un delito de injurias graves a José Costa y su esposa, y pidió para condenarla a un año, ocho meses veintidós días de destierro a cien kilómetros de Alcudia, pago de costas y multa de mil pesetas.

La defensa de la procesada a cargo del abogado don Joaquín Pascual sostuvo la no existencia del delito de injurias y solicitó la libre absolución de la acusada.

El juicio quedó concluso para sentencia.

La sucesión intestada en Mallorca.

Recientemente se planteó ante el Juzgado de Ica una cuestión muy importante e interesante, la de si en Mallorca en materia de sucesión intestada sigue el Código civil o el Derecho Romano; defendiendo respectivamente dichas teorías los abogados señores Socías y Alemany. El juez don Ignacio de Lecea dictó sentencia estimando que en nuestra Isla y por lo que se refiere a sucesión intestada deben aplicarse los preceptos del Código civil. La parte a quien perjudicaba según de la sentencia ante la Audiencia, y ésta aceptando la oposición sostenida por el señor Alemany, revocó la sentencia dictada por el Juzgado de Ica, declarando que en Mallorca rige el Derecho Romano. Así las cosas, la parte demandada por el señor Socías interpuso recurso de casación por ante el Tribunal Supremo, recurso que en el acto de la vista celebrada últimamente en Madrid impugnó el señor Alemany. El Tribunal Supremo ha dado lugar al recurso, casando la sentencia dictada por la Audiencia de Palma, y confirmando la doctrina establecida en su día por el Juzgado de Ica.

Damos cuenta de dicho importante fallo por ser el primero que referente a Mallorca dicta el Tribunal Supremo, y por aclarar el orden de acceder que hasta ahora habían venido aplicando los tribunales en esta Isla.

Cosas del mar

Buques que han de ser varados.—El vapor «Ualón» que como es sabido sufre importante reparación en sus máquinas, muy en breve será rebuido al astillero Ramis Llompart, del muelle, donde se le precisará un recambio general y limpieza, en sus fondos exteriores.

En los astilleros de referencia se hacen importantes preparativos para que la varada se vea coronada por el más completo éxito.

En dicha reparación se encarga de los trabajos relativos a modificación de maquinaria y herrajería en general, personal de los importantes talleres de fundición de los señores Vadelí y Ripoll.

Será también varado muy en breve, en los citados astilleros Ramis Llompart, el caza submarino que hace pocos días llegó a Palma procedente de Gibraltar.

Este buque sufrirá una importante modificación consistente en alargarlo y ensancharlo varios metros al objeto de ofrecerle mayor cubaje para la carga.

La operación podrá hacerse fácilmente ya que el buque es de madera y corcho.

Rotaaura.—Ayer fué botado, con toda felicidad, el pallebot «Nueve Corazón» de la matrícula de Sóller, que durante algunas meses ha sido objeto de importante reparación en el casco.

Este buque ha sido amarrado en el muelle del muelle.

Los vapores

El «Mallorca», llegado esta mañana de Barcelona, ha sido portador de escasisima carga; consistente en 28 cajas con efectos varios, 6 bultos con plantas y 1033 kilos de drogas y productos farmacéuticos.

En cambio, al pie de plancha de este buque había preparada para el viaje de regreso de esta noche 15 toneladas de mantitas,

1.000 kilos de belleis, 250 cestas con fruta variada y otras partidas de comestibles.

Por lo que se ve, la Junta patronal de Cafetería sólo está conforme en autorizar el movimiento de las mercancías que llegan a aquella capital procedentes de Palma y en cambio dificulta la salida de las que, a esta industria y al comercio le están haciendo tanta falta.

Nos parece muy lógico que nuestras entidades comerciales urgieran este asunto, en el sentido de procurar obtener permisos de salida desde Barcelona, cuando menos, para cantidades iguales de productor, a los que se envían desde Palma.

En esta forma, repetimos, nuestra industria y comercio no pasarán por la situación precaria que atraviesan.

La huelga náutica

Se ha presentado a la Transmediterránea embarcando en el vapor «Andalucía», al capitán oficial y maquinista que al iniciarse la huelga desembarcaron en Gijón del vapor «Ampurdán» de la casa Giracella de Barcelona.

En el vapor «Ampurdán» embarcó dotación Gijonesa.

Sabemos que estos días se han presentado varios oficiales de cubierta y máquina con los que se van tripulando los buques que se puede.

Según hemos oído decir en el «Mallorca» son unos 48 los que hoy tienen ya dotación.

Notas del Carnet

PERSONALES

Nuestro amigo el teniente don Miguel Cerdá, residente en Pamplona, hora en estos momentos la irreparable pérdida de su encantadora hija Margarita.

Acompañémosle en el justo dolor que embarga su ánimo.

DE SOCIEDAD

Esta noche en el acreditado y concurrido café Restaurant «La Alambra» se celebrará un concierto extraordinario por el aniversario de la cetera Foras, imocelli y Picó, con el objeto de conmemorar la estrada del año nuevo.

La Dirección del citado establecimiento tiene «prometidas» en las clásicas uvas que comerán los concurrentes al dar las doce de la noche.

El local promete verse animadísimo.

DE VIAJE

De Barcelona han llegado esta mañana los propietarios, don Benigno Picornell, don Matías Bujosa, don Mariano y don José Gal, don Nicolás Costner, el comerciante don Pedro Cortés, don Luis y don Manuel Martorell y don Santiago Pedret.

Ha salido para Alicante nuestro amigo don Francisco Llabrés Fornés, médico de Ica, con objeto de asistir a una sesión que se halla en estado grave. Celebraremos que llegue a tiempo de conseguir la curación de la enferma.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—La Circuncisión del Señor y el Beato José María Tomás.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Felipe Neri, un desagravio al Sacratísimo Corazón de Jesús por los ultrajes recibidos en la Eucaristía durante el año pasado, y en los cuales la Asociación de la Oración y Ve al Smo. Sacramento solemnizará con el acostumbrado Triduo, las noches, el cuadragesimo séptimo aniversario de su instalación en esta capital; Exposición a las seis y diez y media fiesta en honor de Santa Inés virgen y mártir, cantándose Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Beato Martorell, C. O. a las doce meditación durante una hora; por la tarde a las seis y cuatro Rosario y la estación al Santísimo; después sermón de Triduo que predicará el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral, rezo solemne de la Letanía de todos los Santos y reserva de S. D. M.

Cuarenta horas fuera de turno.—Concluyen en la Parroquia de la Concepción (Santa Catalina), dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús; Exposición a las seis; a las siete Misa de Comunión general; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Reverendo P. Miguel Roselló, S. C.; por la tarde a las seis Rosario, último día del Triduo con sermón por el mismo orador de la mañana, Trisagio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

En los centros diplomáticos se guarda absoluta reserva sobre lo tratado en el entrevistado.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Rdo. P. Miguel Alcover, S. S.

En Santa Cruz, al anochecer, solemne acto de Consecración al Delfino Corazón de Jesús.

En San Miguel fiesta en memoria de la Conquista de Mallorca; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón.

En los Capuchinos, función para la Venerable Orden Tercera: For la tarde a las cinco y media Rosario, después el P. Director dará cuenta del estado de la O. T. del año anterior, Trisagio cantado, sermón por el Reverendo padre Samuel de Algeida, capuchino, canto de la Sibila, adoración del Niño Jesús y repartición de los Santos Patrones de la Venerable Orden Tercera.

En Montesión, fiesta del Santo Nombre de Jesús, titular de la Compañía; a las siete y media Misa de Comunión general para los Congregados de la sección mayor; por la tarde a las seis, exposición, rosario, trisagio solemne, sermón y adoración del Niño Jesús.

En la Capilla privada del Convento de María Reparadora, Ejercicios Espirituales para Maestras y las que estudian el Magisterio, dirigidos por el Rdo. P. Francisco de P. Cordero, S. J.

Distribución del tiempo: Por la mañana a las diez Letanía; a las diez y media meditación y a las once y media pático; por la tarde a las cuatro Lectura; a las cuatro y media meditación; a las cinco y media Rosario seguido de la Bendición y a las seis meditación.

Vista.—A Ntra. Sra. del Amor Hermoso en los Sagrados Corazones, (Privilegiada.)

La fiesta de la Conquista

En la Catedral

Esta mañana en la Santa Iglesia Catedral Basílica se han celebrado los actos acollambrados de todos los años, a los que han asistido numerosísimos fieles.

A la ceremonia han asistido, ocupando lugar preferente, el Gobernador civil de la provincia, el Alcalde de Palma Sr. Barceló y Colomar y los concejales señores barón de Pinjar, Barceló y Mir, Moner, Barrera, Carró, Solá, Liabida, Villalonga Oliver y Aguiló (don Juan).

Ha oficiado el M. I. señor don Antonio Bayá, actuando de Diácono el M. I. señor don Rafael Roselló, de Subdiácono el M. I. señor don Sebastián Cortá y de Canonigo asistente el M. I. señor don Enrique Sarracino.

Ha pronunciado elocuente discurso versando sobre la solemnidad del día, el R. P. don Juan Ginard.

Ha terminado el acto organizándose la procesión que ha recorrido el interior del templo.

Los citados actos han resultado en extremo solemnes.

En la Plaza de Cort

Durante la mañana la banda del Regimiento, colocada en los bajos del Ayuntamiento, aligando la costumbre de todos los años, ha ejecutado diversas y escogidas composiciones.

Un piquete del Regimiento Infantería de Palma ha efectuado las descargas y a las doce se ha celebrado la ceremonia de costumbre, terminando así el acto.

Numerosísimo público ha permanecido estacionado en la plaza de Cort escuchando las composiciones que ha ejecutado con gran ajuste la banda del Regimiento.

Proclamación de Hijos Ilustres

A las doce, en el salón de actos de la Casa Consistorial ha dado comienzo el acto de proclamación de Hijos Ilustres de Mallorca.

El vestíbulo estaba estado de público, asistiendo al acto atentamente invitadas, distinguidas personalidades de nuestra sociedad.

Ha presidido el acto el Gobernador civil de esta provincia, el que tenía a su derecha al General gobernador de esta plaza señor Pacheco y a su izquierda al Alcalde de Palma señor Barceló y Colomar. Han asistido también ocupando sitio preferente, el presidente de la Audiencia, representantes del Ejército y de las entidades culturales de esta ciudad, como también de las sociedades de crédito y del comercio.

Dió comienzo el acto dando cuenta el Secretario del Ayuntamiento señor Pons y Fábregas, del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, de nombrar hijos ilustres de Palma a los preclares paisanos Ilustrísimo Sr. Obispo de Tenerife Doctor don Gabriel Llompart y Jaume y al Sr. D. Alejandro Roselló y Pastors, ex ministro y diputado a Cortes por Mallorca.

Seguidamente se han descubierto los retratos de los nuevos hijos ilustres de Palma, coronando el momento una estruendosa salva de aplausos.

El Gobernador Civil en nombre del Ayuntamiento se ha levantado, haciendo la proclamación.

Seguidamente se ha levantado el Rdo. don Antonio Trapsol, catedrático del Seminario, para leer la biografía del Ilmo. Sr. Sancho, lo que ha hecho en los siguientes términos:

«Excelentísimo Señor.

Ilustrísimo Señor.

Señoras y Señores:

La Diócesis de Mallorca que tantos preclares insignes ha dado a la Iglesia se estremeció de gozo suavemente al divulgarse la noticia, en Diciembre de 1917, de que por el Gobierno de S. M. había sido presentado al Sumo Pontífice el Ilmo. Dr. D. Gabriel Llompart y Jaume para el Obispado de Tenerife.

En aquella lejana Sede del archiepiscopal cenario ejerce su apostólico ministerio el nuevo Prelado, pero su recuerdo no debe borrarse de nuestra memoria.

Es uno de los hijos beneméritos de Mallorca, es uno de los hombres que mas prestigio dan a la tierra que lo vio nacer, ha llegado por su ciencia y por su virtud a la alta dignidad que es la plenitud del sacerdocio, por todo lo cual los Sres. Concejales del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, siguiendo el ejemplo de sus antecesores que proclamaron ilustres a nuestros generales victoriosos en la guerra, a los hijos de la Iglesia mercedos en olor de santidad, a los sabios encanecidos en el estudio y a los varones insignes que por sus méritos se vieron encomendados a las altas dignidades de la sociedad, han querido rendirle igual homenaje y colocar su retrato, debido al inspirado pincel de nuestro artista D. Pedro Cáliz en la Pinacoteca de este Consistorio.

Su modestia hubiera querido indudablemente declinar estos honores, puesto que él no aspira a mas gloria que la divina, pero esta Excmo. Corporación cumple un deber de patriotismo al proponer a la generación presente y a las futuras un digno ejemplo que imitar.

Ligado personalmente con el ilustre Prelado por el afecto que le profesó y por el reconocimiento que le debo por la enseñanza que de él recibí durante casi la mitad de mi carrera, he creído no deber rebatir el honoroso encargo que se me ha hecho de escribir su biografía. En ella reseñaré los principales sucesos de su vida, consagrada enteramente al cumplimiento de los santos deberes de su estado, y los eminentes servicios que prestó a la Iglesia en todos los cargos que se le confiaron, pero especialmente en su Cátedra del Seminario Conciliar, donde fomentó con eficaz los progresos de los aspirantes al Sacerdocio en las letras, y en el ejercicio de su sagrado ministerio en las Iglesias Catedrales de Orihuela y de Mallorca como canónigo, y en la de Tenerife como Obispo, donde ha desplegado todos los recursos del celo que alienta su corazón, para infiltrar en todas las personas a quienes ha podido llegar su radio de acción las virtudes propias de su respectivo estado.

Nacido en Ica de honrada familia el 19 de noviembre de 1862, mostró desde sus primeros años un nativo despejo al par que su inclinación al estado sacerdotal, por lo que ingresó en el Seminario de la Diócesis en 1875, donde cursó los años de Humanidades, tres de Filosofía, siete de Teología y dos de Derecho Canónico, empezando a distinguirse por su aplicación a la ciencia latínica y a los estudios teológicos, que son los más propios del estado eclesiástico y en que tan consumado maestro había de resultar, obteniendo siempre las más honrosas calificaciones, con honda satisfacción de su señor Obispo, el M. I. señor D. Pedro José Llompart, Magistral de la Santa Iglesia y Rector a la sazón de dicho Centro docente. Acostumado en espíritu reflexivo a las reglas de disciplina anterior del Seminario y nutrido con las máximas de la moral más pura y con el continuo ejercicio de las prácticas religiosas, mereció que se le confiara en los últimos años de sus estudios el cargo de Superior del Seminario Menor, que desempeñó con tan exquisita vigilancia, bondad y entereza, que se han podido menos de conservar cordial afecto cuantos por entonces fueron sus subordinados.

Iscluido en el estado eclesiástico el 2 de abril de 1881 con la primera clerical tonsura por el Rdo. Sr. D. Mateo Jaume, Obispo de Mallorca, fué promovido sucesivamente por el mismo Prelado a los Ordenes Menores, Subdiácono y Diácono, recibiendo la consagración sacerdotal en 18 de diciembre de 1886 de manos del Excmo. Sr. D. Jacinto M.ª Carver, quien desde la Sede de Tenerife, en que le había de suceder más tarde el Sr. Llompart, acababa de ser trasladado a la de Mallorca.

Viendo este Prelado en el nuevo sacerdote un digno cooperador de sus trabajos, nombró en 1887 Catedrático de Latín. Cual si hubiera heredado de su señor Obispo el dominio de la completa lengua del Lacio, la hablaba con aquella propiedad y soltura que sólo se adquiere con el continuo manejo de los clásicos.

Entretanto, proseguía con intensidad perseverante en formación científica, actualizándose espiritualmente lo que más convenía a sus disposiciones: En 1886 tomó parte en el concurso a curules de esta Diócesis, poniendo de relieve su competencia en las materias propias del ministerio pastoral; en 1882 obtuvo los grados académicos de licenciado y doctor en Sagrada Teología en el Seminario Central de Valencia, con la nota «Nihil in discrepante»; en 1896, en el mismo Seminario, los de licenciado y doctor en Derecho Canónico, con igual nota; en 1891 fué promovido de la Cátedra de Latín a la de Metafísica y Filosofía Moral, y de ésta, en 1896, a la Teología Dogmática, Derecho Canónico y Disciplinas Eclesiásticas.

Siendo, como es, uno de los males más graves que afligen a la sociedad moderna el extravío de la idea, causado por la falsa filosofía racionalista, habíase propuesto el Ilmo. León XIII, como remedio a este extravío, promover la restauración de la Filosofía cristiana. Y como esta Filosofía se halla en su perfección en los escritos del Doctor Angélico, había dado por medio de un Enciclica «Aeterni Patris» impulso vigoroso y autorizado al movimiento de retorno a la Filosofía escolástica de Santo Tomás, tan íntimamente aliada con la Sagrada Teología; movimiento iniciado en Italia por Sanseverino y por los PP. Liberatore y Cornoldi, y continuado en la misma Italia por Zigliara, en Alemania por Klempner y en España por el P. Celerino González. Esta restauración de los estudios filosóficos y teológicos halló tanto más favorable acogida en el Seminario de Mallorca cuanto que el noble Profesor Dr. D. Juan Mañá y Gelabert, Obispo después de Orihuela, ya se había adelantado a la publicación de la Enciclica, restableciendo el estudio de la doctrina de Sto. Tomás. El Dr. Llompart, que había iniciado su formación en las obras de los mejores autores, y por lo que a la Sagrada Teología se refiere, en las de los más notables tratadistas del siglo XVI, siguió atentamente el movimiento científico, conforme a las orientaciones de aquel gran Pontífice.

Y no sólo enseñaba a sus discípulos según la mente de Sto. Tomás, sino que en las cuestiones de escuela, que tan divididos traen a sabios mentes de la más pura erudición, manifestábase además acérrimo tomista, bien que siempre noble contendiente. Su estilo era el estilo propio de la exposición doctrinal, sin floraciones retóricas, ni falgaraciones gonales que rasgan un momento las alhebras, pero dejan luego al ojeño sumido en la vaguedad y obscuridad.

Y que don tenía para transmitir a los alumnos sus conocimientos: ¡Como acomodaba sus enseñanzas a su capacidad intelectual de manera que todos le entendieran! ¡Qué aliento el suyo para escoger y ordenar los puntos de vista del asunto, de modo que quienes le escuchaban adquirieran de él concienzadamente el más completo, en el tiempo que a su estudio consagraban! Es que don Gabriel Llompart dominaba con maestría las materias de que trataba, puesto que la Filosofía y la Teología eran su especialidad.

Durante el largo período en que vivió consagrado al magisterio, con paciencia y abnegación del agricultor humilde y diligente que lleva el peso del día y del calor labrando su tierra, cultivaba él la inteligencia de tantos jóvenes que se preparaban para el sacerdocio y eran la esperanza de la Iglesia de Mallorca. Y sus tareas y sacrificios, que habían de redundar en provecho de toda la Diócesis, quedaban por entonces casi exclusivamente circunscritos al pequeño recinto de un aula del Seminario; tan sólo una que otra vez resplandecía públicamente los detalles de un ingenio como en el discurso sobre la Verdad, notable por la profundidad de los conceptos y a la vez por la claridad de sus expositivos, que, como Profesor de Filosofía, pronunció en la solemne apertura del curso académico de 1895 a 1896, en los sermones honrosos de sólida doctrina que de vez en cuando predicaba, y de un modo particular en las oposiciones a canonizados.

(Continúa)

TEATRO LIRICO.

Hoy y mañana

tercera y última jornada de la interesantísima película

EL MEDICO DE LAS LOCAS

De teatros

Principalmente celebró ayer tarde la función organizada a beneficio del Repero de Maestra...

Esta noche se estrenan la comedia gran gala de Muñoz Seca...

Mañana festividad de año nuevo, a las 10 y media de la tarde a petición general...

Mañana jueves festividad de año nuevo se celebrarán dos grandes funciones...

El viernes Gran Bañada por Zizne, número de gran atracción.

Ayer se presentó por primera vez El Abie yachi número que fue muy del agrado del público...

Mañana jueves festividad de año nuevo se celebrarán dos grandes funciones...

El viernes Gran Bañada por Zizne, número de gran atracción.

GACETILLAS

Escuela de capataces. El actual ministro de Fomento ha participado al diputado...

Para de Cressenville

Segunda parte de EL DIAMANTE NEGRO POR PEDRO SALES

—Bate de máscaras. Esta noche miércoles tendrá lugar el segundo de los que tiene por costumbre celebrar la Sociedad...

—Oveja detenida. En el corral de la villa de Llubi se halla detenida la disposición de su dueño una oveja...

—Al agua. Esta mañana ha caído al agua un chiquillo que estaba pescando...

—El Doctor Azcarreta. de Barcelona, de regreso del extranjero se ha encargado de su Consultorio de vías urinarias...

—Granos, bronquitis, herpes, etc. Use *Ung. de las Madres Sulfurosas Bar.* Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas...

—Pelvos Ectricos «PEELE» de color violeta pálido, son una especialidad para teatros y soirées...

EL PRACTICON Precio 5 PESETAS. Librería de J. TOUS EL MEDICO DE LAS LOCAS

MARITIMAS —Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Mallorca»...

TEATRO LIRICO

En el sorteo celebrado esta tarde en el salón del Teatro Lírico, han sido amortizadas las obligaciones de dicho teatro...

Mercado de Inca

Table with market prices for various goods like Almond, Trigo, Candel, etc.

Banco Nacional de Mutualidades

En su Delegación para Baleares, calle de Jovellanos número 11, entresuelo, desde el día 1.º de Enero próximo...

la habitación de la señorita de Cressenville, ¡la conozco tanto! Como que fui yo quien la compré...

Más telegramas Extranjero

El Consejo Supremo Madrid 30 (12 t.)

Paris.—El Consejo Supremo ha decidido esta mañana que los territorios de la orilla izquierda del Rin...

El Consejo ha aprobado las instrucciones enviadas a la comisión de Control de Berlín sobre la venta a los neutrales del material aeronáutico.

Firma del protocolo Madrid 30 (12 t.)

Berlin.—El Gobierno alemán se ha ocupado de la última nota de la Entente...

Antes de tomar acuerdo decidió esperar los resultados de la comisión de la Entente sobre el material y pueriles.

Sin embargo es probable que el Gobierno acepte firmar sin condiciones el protocolo adicional...

En resumen, Alemania parece desear que el tratado de paz entre rápidamente en vigor...

Conferencia interesante Paris.—Von Leaver ha conferenciado con el Secretario General de la Conferencia de la paz.

Los protocolos adicionales Madrid 30 (11 t. n.)

Paris.—Dícese que como resultado de la entrevista pendiente entre la delegación alemana y el secretario de la conferencia...

A la firma asistirá Lloyd George.

La política

El estado de guerra en Barcelona Madrid 30 (10 t. n.)

Hay se ha vuelto a decir que ante la situación de Barcelona, es posible que se tenga que declarar en breve el estado de guerra.

Se ha ordenado que se incorporen los oficiales y soldados de los regimientos de ferrocarriles que tenían licencia.

Dimisión Madrid 30 (11 t. n.)

Ha presentado la dimisión el señor Palés del cargo de la Dirección General de Obras Públicas...

Aumento de sueldo a los alferoces. El senador señor Izquierdo Velz ha presentado en el Senado una proposición...

El señor Allendalazar y los alumnos de la Escuela de Guerra. Madrid 30 (11 t. n.)

Las palabras del señor Allendalazar pronunciadas en el Congreso sobre la cuestión militar y los alumnos de la Escuela de Guerra, causaron excelente impresión.

Los socialistas y las tarifas ferroviarias. Los elementos socialistas se opondrán a las tarifas ferroviarias.

Los clivistas las discutirán con amplitud.

Preparamos la farsa. Clara abrió la puerta del hotel, y preguntó: —¿Qué hay, amigo mío?

—¡Ah! Subamos... me abogo... —¿Luego ya está hecho?—preguntó ella con alegría siniestra.

Y precedido de Calisto, subió a su habitación. Calisto entró, como si se hallase trastornado...

—¡Siéntese V.—dijo Clara—voy a servirle una copa de cognac.

Y al mismo tiempo que le servía, se informaba de los detalles del crimen. —¿Entró V. con facilidad?

—Muy fácilmente. —¿Y no encontró V. a nadie a esa hora?

—A nadie. —¿Le hizo V. cuando estaba acostada?

“La Gaceta,”

Madrid 30 (11 m.) El diario oficial publica varios decretos autorizando al ministro de Hacienda...

También concede varios decretos a distintos departamentos y se concede una pensión vitalicia de 5.000 pesetas...

Publica también el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias y todos los que se leyeron ayer en las Cámaras.

También publica los nombramientos de caballeros de la Gran Cruz de Carlos III a favor del Marqués de Beldada...

Seguidamente publica una Real Orden excoptando a las expendedoras de la renta de tabacos de la ley de Jornada Mercantil...

Las tarifas ferroviarias

La huelga general ferroviaria.—El aumento de tarifas. El Gobierno toma medidas ante el temor de que estalle la huelga general ferroviaria...

Los ferroviarios de la Sección Madrid-Zaragoza y Alicante, han dado 72 horas de plazo a la compañía para que conteste a sus reclamaciones.

El Sr. Jimeno hablando anoche con los periodistas dice que se necesitaba que cuanto antes se aprobara el aumento...

Los reservistas al enterarse de las argumentaciones del Ministro decían que ellos no obstarían al proyecto...

Las elevaciones de tarifa producirían a las compañías un aumento de ingreso de 320 millones de pesetas anuales...

La protesta contra las tarifas ferroviarias. El Ayuntamiento de Madrid ha comenzado a recibir las adhesiones de otros Ayuntamientos...

Ayer se adhirieron los Ayuntamientos de Sevilla, Lugo, Gerona, Cáceres y otros.

Los diputados socialistas se oponen también a la elevación de las tarifas, abogando por la nacionalización de los ferrocarriles.

El señor Piniés ha fundamentado su dimisión del cargo de Director de Obras Públicas, diciendo que no se ha debido a incompatibilidades con el actual Ministro...

añadió que son conocidas todas las aptitudes y no tiene confianza en que se apruebe el proyecto.

DOLOR DE CABEZA Sello BESOY

Si queréis amamantar a vuestro hijo durante más tiempo no tenéis más que darle diariamente una sopita de

Marina Lactada NESTLÉ

De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

DOLOR DE CABEZA Sello BESOY

Table with financial data: BOLSA DE MADRID Oficial del día 30. Interior contado 75'80, Interior fin de mes 75'15, etc.

Por 7 pesetas La Campana de la Almudaina, novela histórica, dos tomos de unas 500 páginas cada uno...

Círculo Mallorquín Vacante por jubilación en este Casino la plaza de Conserje...

Necesitamos proveer el servicio de Repostería, los que aspiren al desempeño del mismo pueden presentar sus proposiciones...

Los que aspiren a ocupar una plaza de limpiabotas en dicho Casino pueden enterarse en Secretaría de las condiciones que han de cumplirse para obtenerla.

PERDIDA El día 13 se extravió una cantidad en billetes del Banco de España...

CABALLEROS Los trajes y abrigos (a medida) alta novedad que os cuestan 18 y 20 duros...

SI DESEA V. Vestir bien hágase sus trajes en la acreditada SASTRERIA

J. CANTALLOPS Desde precios que nadie puede competir. Plaza Antonio Maura 18-19

antes S' es Copiñas Palma

Si queréis amamantar a vuestro hijo durante más tiempo no tenéis más que darle diariamente una sopita de

Marina Lactada NESTLÉ

De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

DOLOR DE CABEZA Sello BESOY

Si queréis amamantar a vuestro hijo durante más tiempo no tenéis más que darle diariamente una sopita de

Marina Lactada NESTLÉ

De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

DOLOR DE CABEZA Sello BESOY

Si queréis amamantar a vuestro hijo durante más tiempo no tenéis más que darle diariamente una sopita de

Marina Lactada NESTLÉ

De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

DOLOR DE CABEZA Sello BESOY

Si queréis amamantar a vuestro hijo durante más tiempo no tenéis más que darle diariamente una sopita de

Marina Lactada NESTLÉ

De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

DOLOR DE CABEZA Sello BESOY

Si queréis amamantar a vuestro hijo durante más tiempo no tenéis más que darle diariamente una sopita de

Marina Lactada NESTLÉ

De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

DOLOR DE CABEZA Sello BESOY

Si queréis amamantar a vuestro hijo durante más tiempo no tenéis más que darle diariamente una sopita de

GRANDES ALMACÉNES José

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

Recibidas las Novedades para Otoño e Invierno

PANERIA CONFECCIONES SEDERIA LANERIA

Vicuñas	Reglans	Luisin	Otomann
Estambres	Abrigos	Crespón	Lanillas
Cheviots	Capotes	Duquesas	Canales
Gabardinas	Pellizas	Piel Seda	Popelin

Géneros de Punto, Mercería, Pañolería, Tapicería, Géneros Negros

GRAN SURTIDO EN PELETERIA, EN FORMAS DE ALTA NOVEDAD

ULTIMOS MODELOS DE ABRIGOS PARA SEÑORA Y CABALLERO IMPERMEABLES GABARDINA

Calzado de todas clases y precios, Chanclos de Goma, Paraguas, Mantas de Lana, a precios de fábrica

PRECIO FIJO. Ventas al contado. Teléfono 217

NOTA.--Esta Casa no tiene sucursales.



EL DENTIFRICO CALBER

Es el único que con sus medios maravillosos de emitir oxígeno destruye los microbios que causan el decoloramiento de los dientes.

DENTIFRICO CALBER

Limpia maravillosamente sin dañar como las pastas. Endurece las encías, las sonrosa y endulza el aliento.

DENTIFRICO CALBER

Higiénicamente envasado. En envase registrado que permite echar justamente lo suficiente para su uso. El más antiséptico de todos los dentífricos. Un bote sirve para multitud de personas sin el menor temor a contagio.

Los DENTIFRICOS CALBER se venden en

**POLVO
JABON
Y ELIXIR**

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Hay para vender

Usas 8 fincas rústicas desde 30 a 1.000 cuarteradas, algunas de cañerías. Varías huertos, algunas fincas urbanas señoriales. Para informes, Arco de la Merced, 15-1.

Plateros, ATENCION

Para alambre de cobre y latón, todas las medidas acudir a la ANTI GUA DROGUERIA VAQUER de J. Alberti Salas Sindicato 62--Hostales 41, Tel. 321

Aprendiz

Falta uso con buenas referencias, ganando enseña. JAIME II--25--LA HELVETICA

¡ALTO!

Aprovecha la ocasión solo por una corta temporada. Se desean comprar muchas dentaduras usadas e viejas por estropeadas que sean. El que tenga alguna y quiera venderla que pase por esta casa y se le pagará a muy buen precio. PALACIO NUM, 2--PLATERIA

MOTORES A GAS POBRE

Se desea vender

Motor OTTO	de 30 a 35 HP.
WINTERUR	> 40 > 45 >
CROSBLEY	> 46 > 50 >
	> 15 > 16 >
KORTING	> 20 > 22 >
INTOREPORT	> 35 > 40 >

Hay otros de diferentes fuerzas y marcas. Todos se venden garantidos y puestos en marcha con su fábrica de gas para entracia, carbón vegetal, o leña.

Para informes y detalles: ANTONIO BADAL (mecánico) Lluchmayor.

Para enfermedades urinarias Sandalo Pizá MIL PESETAS



El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treintidos años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá plaza de Pizo 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo certificado. Palma, Farmacia Rover.

No mas sabañones

Cura radical por UNA PESETA
JOSE PORTA

CIRUJANO-CALLISTA

Jaime II-6

DESPECHO: de 12 a; 2 y de 6 a 8

FLORES DE ORO

Pelo Rubio igual al Oro

Con el uso de esta maravillosa tintura a base de Manzanilla Oxigenada obtendrás una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva. Frasco con instrucciones, 8 pesetas. Depositario: LA ORIENTAL, Barrión de Quetglas, Quint 1 y 2, Palma de Mallorca.

VINO DE MESA OLIVER

De venta Saeristia S. Jaime número 3 (Calleja).

ASERRADORA

RAMON BERENGUER núm. 6 (becacalle de la carretera de Sóller próximo a C an Mianes). Se sierra a precios económicos.

Platería LA ESTRELLA

PLATERIA 36.

Se compran toda clase de alhajas antiguas, platinas, y monedas de oro a buen precio. No vender sin visitar antes esta casa.



La Unión y El Fénix España

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Apeccas en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

54 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios. Subdirector en Baleares, E. Miguel Arias, P. Consellación, 1-17

JULIAN TICOLAT Cirujano-Dentista

Dentaduras 12 Duros. Dientes desde 3 PESETAS. Extracción sin dolor. CALLE SAN MIGUEL NUMERO 34--PALMA.

¡NOMAS CALVOS! CEREBRINO MANDRI

Quando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomporamente se han hecho para curar la calvicie, recurrir al



SECRETO INDIO

1.000 PREMIAS
y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un solo cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEDOSA y BRILLANTE

se dará al que pruebe que el SECRETO INDIO no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.
Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 pesetas.
Frasco con instrucciones, 5 pesetas.
Depositario: LA ORIENTAL, Barrión de Quetglas, Quint 1 y 2, Palma de Mallorca 2

CURA LAS

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORS NERVIOSOS Y REUMATICOS

DE VENTA - FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS
Depósito general, Ancha 25, Barcelona.

ARBOLES FRUTALES

Se venden de varias clases en la calle de Fornaris número 34 de La Soledad, Vicente Gallent.

Atencion

Compra y venta de botellas y garrafones usados y traquecia de todas clases. También se venden bolas de billar de marfil y pasta y accesorios para billar, celta de la Soledad 19, taberna CAN OLIVA.

ESPECIFICOS

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSALES de

Vds. de José Juan
Nota. Pedid precios antes de comprar

NO DE V MAS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS